



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día jueves 16 de Diciembre del 2008, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ubicada en Blvd. Hidalgo y Comonfort, presidiendo el **Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en su carácter de Vicepresidente; el **C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro**, Suplente del Secretario de Hacienda **C.P. Ernesto Vargas Gaytán**; el **C.P. Joél Lugo Zambrano**, Comisario Público designado por el **C.P. Gilberto Inda Durán**, Secretario de la Contraloría General; y el **Ing. Jesús Alberto Félix Ibarra**, Director General de Telefonía Rural de Sonora y Secretario Técnico de la Junta Directiva, con el propósito de celebrar la Vigésima séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora.

La Sesión fue convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VI. INFORME DEL COMISARIO.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - VII.1.- ESTADOS FINANCIEROS DE OCTUBRE DE 2008.
 - VII.2.- DEPURACIÓN DE ARCHIVOS.
 - VII.3.- TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES 2008.
 - VII.4.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA 2009.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS, Y
- X. CLAUSURA.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra el Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, quien presidió la Sesión, procedió a pasar lista de asistencia.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL COMISARIO PÚBLICO.

En uso de sus facultades, el Comisario Público verificó la existencia del Quórum requerido, de conformidad con el número de asistentes con derecho a voz y voto, informando de ello al Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, quien declaró instalada la sesión.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Quien presidió la Sesión, sometió a la aprobación de los miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado en todos sus puntos.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se puso a consideración de los presentes la lectura del Acta de la Sesión XXVI, celebrada el 07 de Noviembre de 2008, misma que ya fue firmada en tiempo y forma por los que en ella intervinieron, por lo que los miembros de la H. Junta Directiva aprobaron el acta antes referida.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del Organismo dio lectura al Informe General del estado que guarda la Entidad al 30 de Noviembre del 2008.

V.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES;

En relación a los diversos acuerdos adoptados por la H. Junta Directiva, se tiene el avance que se resume de la manera siguiente:



SESION	ACUERDOS			
	ADOPTADOS	ATENDIDOS	EN PROCESO	
DÉCIMA NOVENA 13/12/2006	5	4	1	4.ORD.XIX.061213
VIGESIMA SEGUNDA 29/11/2007	5	3	2	2.ORD.XXII-071129
VIGESIMA TERCERA 13/12/2007	2	1	1	2.ORD.XXIII-071213
VIGESIMA CUARTA 27/03/2008	6	2	4	3.ORD.XXIV-080327 4.ORD.XXIV-080327 5.ORD.XXIV-080327 6.ORD.XXIV-080327
VIGESIMA QUINTA 02/10/2008	4	3	1	3.ORD.XXV-081002

V.2 ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de 2008, se analizarán en el punto VII.1 del presente Orden del Día.

V.3 AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:

El Programa Operativo Anual 2008 presenta el nivel de cumplimiento que se indica a continuación:

LINEAS DE ACCIÓN	METAS		
	CON AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE 100%	EN PROCESO	TOTAL
4	16	7	23

[Handwritten signature]



POR SU IMPORTANCIA SE DESTACAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Al cierre del periodo que se informa, se han proporcionado de manera directa 14 servicios de mantenimiento correctivo, de los cuales 10 fueron a la Red de Telefonía (2 a la Estación Repetidora del Cerro Nahuila, Estación Repetidora San Ignacio, Radiobases de Sahuaripa y Mazatán, así como los Abonados de Tarahumaris, Curea, San Antonio de la Huerta, Guyacora y Cajón de Onapa) y 4 a la Red de Radiocomunicaciones (Estaciones Repetidoras de Cerro San Ignacio y Cerro El Carmen, así como los equipos de las localidades El Quiriego y El Carrizal).
- Se han realizado 6 acciones de Mantenimiento Preventivo, de las cuales 4 corresponden a la Red de Telefonía (Radiobase Sahuaripa y las Estaciones Repetidoras de Cerro Nahuila, Cerro San Ignacio y Mesa del Campanero) y 2 a la Red de Radiocomunicaciones (Estación Repetidora El Filo de los Morales y Estaciones Repetidoras de Sierra de Mazatán).
- Se han llevado a cabo reuniones de coordinación y trabajos de campo para instalar en sitios estratégicos 4 Estaciones Repetidoras, mediante las que operará la red de radiocomunicaciones con que se apoyará el evento Cabalgando por Sonora, a realizarse la próxima semana de Ures a Hermosillo.
- Para dar cumplimiento al acuerdo 4.ORD.XXV-081002 tomado en la anterior Sesión Ordinaria de éste Órgano de Gobierno, celebramos con Telemax el Contrato de Donación correspondiente, instrumento legal que concretó la transferencia de Bienes y Equipos de Telecomunicaciones que por su naturaleza ya no eran de utilidad para este Organismo.
- En el marco del proceso del Sistema de Información de Acciones del Gobierno del Estado de Sonora, diseñado para la Entrega-Recepción 2003-2009 y la obtención de información consolidada y permanentemente actualizada, se acondicionaron espacios dentro del segmento de bodega que nos ha prestado SIDUR, a un costado del Centro de Readaptación Social, donde se han colocado las



cajas de archivo procesado y ordenado, sitio al que se tiene programada una visita durante la semana próxima, a efecto de que personal de la Secretaría de la Contraloría General pueda practicar la inspección correspondiente dentro del programa de control y seguimiento.

La H. Junta Directiva se da por enterada y considera presentado el Informe rendido por el Director General del Organismo.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

No presentó informe.

VII.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

VII.1.- ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2008.

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno, presentó los Estados Financieros correspondientes al período del 01 al 31 Octubre de 2008, los cuales están integrados por el Estado de Posición Financiera o Balance General, el Estado de Resultados, la Balanza de Comprobación y el Estado de Origen y Aplicación de los Recursos.

La H. Junta Directiva da por vistos los Estados Financieros del 01 al 31 de Octubre del 2008.

VII.2.- DEPURACIÓN DE ARCHIVOS.

El Secretario Técnico del Órgano de Gobierno, dio a conocer que en la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Control Documental del Sistema Integral de Archivos de Telefonía Rural de Sonora, se adoptó el siguiente:

ACUERDO 1.ORD.III.081211.

Se determina que procede la depuración mediante la Baja del contenido de las 125 cajas, ya que los 3,387 registros de inventario de documentos no reúnen los requisitos para ser conservados en ninguna de las modalidades de archivo, por lo que deberá continuarse con los trámites correspondientes:



- Se determina la Baja de los 3,387 registros de inventario de documentos contenidos en las 125 cajas por no reunir los requisitos para ser conservados en alguna de las modalidades de archivo.
- Informar a la H. Junta Directiva el acuerdo tomado por este Comité Interno de Control Documental, a efecto de obtener la validación correspondiente.
- Solicitar el dictamen de la Dirección General del Boletín Oficial y Archivo, donde se indique que en el contenido de las 125 cajas no existe ningún documento con valor histórico que obligue a su conservación y por lo tanto no se contraviene la Ley que Regula la Administración de Documentos Administrativos e Históricos.
- Solicitar al Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora el dictamen que indique que en el contenido de las 125 cajas no existen documentos con la validez oficial para ser considerados como información que debe estar disponible para su consulta o publicación en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y de los Lineamientos para la Organización y Conservación de la Documentación Pública.

Hecho el análisis correspondiente, se tomó el siguiente:

ACUERDO: 1.ORD.XXVII-081216.

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba se efectúe la depuración de 125 cajas que contienen 3,387 registros de inventario de documentos que carecen de valores administrativos, legales, fiscales e históricos y por lo tanto no reúnen los requisitos para conservarse en alguna de las modalidades de archivos, para lo cual deberán efectuarse de manera previa las acciones siguientes:

- Solicitar el dictamen de la Dirección General del Boletín Oficial y Archivo, donde se indique que en el contenido de las 125 cajas no existe ningún documento con valor histórico que obligue a su conservación y por lo tanto no se contraviene la Ley que Regula la Administración de Documentos Administrativos e Históricos.
- Solicitar al Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora el dictamen que indique que en el contenido de las 125 cajas no existen documentos con la validez oficial para ser considerados como información que debe estar disponible para su consulta o publicación en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y de los Lineamientos para la Organización y Conservación de la Documentación Pública.



VII.3.- TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES 2008.

Se solicitó a la H. Junta Directiva su aprobación para realizar Transferencias entre Partidas Presupuestales para dar suficiencia a aquellas que, al avanzar el ejercicio presupuestal, requirieron una dotación mayor de recursos financieros para cumplir su propósito.

(Ver Anexo No. 1)

ACUERDO: 2.ORD.XXVII-081216

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba las Transferencias entre Partidas Presupuestales 2008, para dar suficiencia a aquellas que requirieron una mayor dotación de recursos financieros para cumplir con su propósito, quedando el Presupuesto como se asienta en el Anexo No. 1.

VII.4.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA 2009.

En uso de la palabra, el Director General del Organismo puso a consideración de la H. Junta Directiva el Calendario Propuesto de Sesiones Ordinarias de la misma para el año 2009.

Número	F e c h a
XXVIII	Jueves 19 de Marzo
XXIX	Jueves 18 de Junio
XXX	Jueves 03 de Septiembre
XXXI	Jueves 03 de Diciembre

ACUERDO: 3.ORD.XXVII-081216

La H. Junta Directiva se da por enterada y aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2009.

VIII.- ASUNTOS GENERALES

No se trataron Asuntos Generales.



IX.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Registro del sentido del voto individual de cada uno de los miembros del Órgano de Dirección

Acuerdo	Asunto	Votación individual		
		Miembros del Órgano de Gobierno	Favorable	Desfavorable
1.ORD.XXVII-081216	Depuración de Archivos.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
2.ORD.XXVII-081216	Transferencia entre Partidas Presupuestales 2008.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	
3.ORD.XXVII-081216	Calendario de Sesiones Ordinarias 2009.	Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez Vicepresidente	1	
		C.P. Manuel de Jesús Meza Navarro Vocal Suplente	1	
		Suma de votos	2	

X.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la XXVII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de Telefonía Rural de Sonora a las 13:30 horas del día 16 de Diciembre del 2008, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



XXV SESIÓN ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Titulares

Suplentes

PRESIDENTE

Ing. Eduardo Bours Castelo
Gobernador del Estado

VICEPRESIDENTE

Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez
Secretario de Infraestructura y
Desarrollo Urbano.

VOCAL

C.P. Ernesto Vargas Gaytán
Secretario de Hacienda

C.P. Manuel de Jesús Meza N.

**SECRETARIO
TÉCNICO**

Ing. Jesús Alberto Félix Ibarra
Director General de
Telefonía Rural de Sonora

**COMISARIO
PÚBLICO**

C.P. Gilberto Inda Durán
Secretario de la Contraloría General

C.P. Joel Lugo Sambrano



TELEFONÍA RURAL DE SONORA
ACTA XXVII SESIÓN ORDINARIA

SIDUR

Anexo No. 1 del Acta de la Sesión Ordinaria XXVII

TELEFONIA RURAL DE SONORA
PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

TELEFONIA RURAL DE SONORA							
CLAVE PART. PRESUP.	DESCRIPCION	AUTORIZADO ORIGINAL			MODIFICADO		
		ORIGEN DE LOS RECURSOS		TOTAL AUTORIZADO	ORIGEN DE LOS RECURSOS		TOTAL AUTORIZADO
		APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS		APORTACION ESTATAL	RECURSOS PROPIOS	
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,386,734	0	2,386,734	2,386,783	0	2,386,783
1100	REMUN. AL PERSONAL DE CARACT.PERMANENTE	538,000	0	538,000	538,000	0	538,000
1101	SUELDOS	538,000	0	538,000	538,000	0	538,000
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,501,734	0	1,501,734	1,435,783	0	1,435,783
1301	PRIMA QUINQUENAL	58,500	0	58,500	58,500	0	58,500
1306	PRIMA VACACIONAL	6,500	0	6,500	6,500	0	6,500
1307	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	14,000	0	14,000	14,000	0	14,000
1333	BONO DE PUNTUALIDAD	7,200	0	7,200	7,200	0	7,200
1339	AYUDA DE GUARDERIA	4,800	0	4,800	7,700	0	7,700
1343	BONO PARA UTILES ESCOLARES	2,250	0	2,250	2,250	0	2,250
1350	RIESGO LABORAL	1,153,751	0	1,153,751	548,000	0	548,000
1351	AYUDA HABITACION	115,000	0	115,000	262,000	0	262,000
1356	AYUDA PARA CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	139,733	0	139,733	139,633	0	139,633
	OTROS INGRESOS	347,000	0	347,000	345,000	0	345,000
	COMPENSACION POR AJUSTE DE SUELDOS		0	0	45,000	0	45,000
1400	CUOTAS POR SERVICIO ISSSTESON		0	0	413,000	0	413,000
1500	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES		0	0	0	0	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,358	162,000	218,358	90,447	124,607	214,954
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	0	48,000	48,000	15,800	42,944	58,744
2101	MATERIAL DE OFICINA	0	15,000	15,000	3,600	19,278	22,878
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	0	3,000	3,000	3,000	1,128	4,128
2104	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	0	30,000	30,000	9,200	22,539	31,739
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0	2,500	2,500	1,000	2,208	3,208
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	0	2,500	2,500	1,000	2,208	3,208
2300	MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCION	0	8,000	8,000	2,800	18,089	20,889
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HTAS MEN.	0	8,000	8,000	2,800	18,089	20,889
2600	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	56,358	75,500	131,858	70,847	61,265	132,112
2601	COMBUSTIBLES	56,358	73,000	129,358	70,347	60,294	130,641
2602	LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	2,500	2,500	500	971	1,471
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEF	0	28,000	28,000	0	0	0
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0	27,000	27,000	0	0	0
2702	PRENDAS DE PROTECCION	0	1,000	1,000	0	0	0
3000	SERVICIOS GENERALES	570,283	558,000	1,128,283	528,500	659,795	1,188,295
3100	SERVICIOS BASICOS	298,000	297,000	595,000	126,600	356,920	483,520
3101	SERVICIO POSTAL	0	2,000	2,000	0	4,241	4,241
3102	SERVICIO TELEGRAFICO	0	10,000	10,000	0	2,399	2,399
3103	SERVICIO TELEFONICO	150,000	278,000	428,000	66,000	343,447	409,447
3104	ENERGIA ELECTRICA	148,000	7,000	155,000	60,600	6,833	67,433
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25,000	10,000	35,000	22,500	17,914	40,414
3201	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	25,000	0	25,000	22,500	0	22,500
3202	ARREN. DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	0	10,000	10,000	0	17,914	17,914
3300	SERVICIOS DE ASESORIA ESTUDIOS E INVESTIGACION	0	0	0	0	20,660	20,660
3301	ASESORIA Y CAPACITACION	0	0	0	0	5,000	5,000
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	0	0	0	0	15,660	15,660
3400	GASTOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	48,000	32,000	80,000	57,000	50,982	107,982
3402	GASTOS FINANCIEROS	8,000	1,000	9,000	8,000	406	8,406
3403	SEGUROS Y FIANZAS	40,000	27,000	67,000	47,000	48,236	95,236
3406	OTRO IMPUESTOS Y DERECHOS	0	2,000	2,000	2,000	0	2,000
3407	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0	2,000	2,000	0	2,340	2,340
3500	MANTENIMIENTO CONS. E INSTALACION	98,800	107,000	205,800	85,000	151,695	236,695
3501	MANTENIMIENTO Y CONS.DE MOB.Y EQUIPO	0	10,000	10,000	0	0	0
3502	MANTENIMIENTO Y CONS.DE MAQ.Y EQUIPO	48,050	30,000	78,050	34,500	78,951	113,451
3503	MANTENIMIENTO Y CONS. DE INMUEBLES	0	3,000	3,000	0	180	180
3504	SERV. LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION	15,750	24,000	39,750	28,000	15,375	41,375
3505	MANTENIMIENTO Y CONS.DE EQUIPO TRANS.	35,000	40,000	75,000	24,500	57,189	81,689
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	100,483	111,000	211,483	236,550	60,929	297,479
3701	PASAJES	0	35,000	35,000	0	7,510	7,510
3702	VIATICOS	70,000	75,000	145,000	189,050	41,500	230,550
3703	GASTOS DE CAMINO	30,483	1,000	31,483	47,500	11,919	59,419
3800	SERVICIOS OFICIALES	0	0	0	850	0	850
3801	GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	0	0	0	850	0	850
3900	SERVICIOS DIVERSOS	0	1,000	1,000	0	696	696
3903	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	0	1,000	1,000	0	696	696
3907	AYUDAS DIVERSAS	0	0	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	350,000	0	350,000	469,145	114,910	584,055
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	3,912	3,912
5102	EQUIPOS DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	3,912	3,912
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	119,145	110,998	230,143
5201	EQUIPO Y APARATOS DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	0	0
5204	EQ. Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUN	0	0	0	108,910	110,998	219,908
5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	0	0	0	10,235	0	10,235
5300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	350,000	0	350,000	350,000	0	350,000
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	350,000	0	350,000	350,000	0	350,000
	VIARIOS	5,000	1,000	6,000	1,500	3,787	5,287
	TOTAL DE RECURSOS	3,368,375	721,000	4,089,375	3,476,375	903,000	4,379,375

